

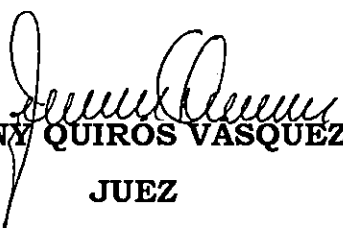


RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Rionegro Ant., quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

AUTO NÚMERO	0687 SUSTANCIACIÓN
PROCESO	VERBAL- RESTITUCIÓN DE INMUEBLE
ACCIONANTE	ALFONSO ELEJALDE DÍAZ
ACCIONADO	EVER ALEXANDER RAMIREZ GALLEGO
RADICADO	05615.40.03.001.2016-00556-00
ASUNTO	ORDENA EXPEDIR COMISORIO

En vista de la solicitud que antecede presentada por el apoderado judicial del demandante, se dispone que, por secretaria, se lleve a cabo la elaboración del Despacho Comisorio dirigido al Alcalde Municipal de Rionegro, para la entrega del inmueble, ordenado a restituir, tal y como fuera ordenado en la providencia de fecha 26 de febrero de 2020 (Fls. 78 a 79)

CÚMPLASE


JENNY QUIROS VASQUEZ
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL.
CERTIFICO.

Rionegro, SEPTIEMBRE 16 DE 2020, en la fecha, se notifica el presente auto por estados No. 083

Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario

